PRIORIZACIÓN **CURRICULAR EN** EDUCACIÓN PARVULARIA

BASE COMÚN PARA INICIAR PROCESOS DE VISUALIZACIÓN LA EVALUACIÓN Y EL CURRÍCULUM EN PRIMERA INFANCIA.

REGALOS DE LA PANDEMIA

Autor: Lucía Jovita Guerra Zúñiga

Me pasa que al pensar en pandemia, más allá de todo lo negativo que sabemos ha traído a nuestras vidas, veo en ella una luz que nos regala la posibilidad de replantearnos la Educación desde la entraña; desde aquel lugar frío y sombrío que suele ser el currículum formal; aquel que se materializa y se vuelve cálido una vez puesto en práctica con los seres humanos que habitan el aula. Me pasa, que al pensar en pandemia, veo el regalo que nos dejó en Educación Parvularia, más allá de las restricciones que afectaron nuestra inmensa libertad.



CONFUNDAS

Evaluación - medición y

EVALUACIÓN Y CURRÍCULUM EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

¿Qué tan visible son para el resto de las comunidades educativas?

Entendiendo que nuestro nivel de Educación Parvularia está reconocido por el ministerio de educación pero, no es obligatorio en nuestro país; muchas personas ejercen violencia profesional al denostar nuestros procesos con chistes y burlas como: "Ustedes estudian los ramos de: Cortar papel 1, cortar papel 2, cambiar pañales 1, cambiar pañales 2, etc." Burlas que, violentan nuestra formación científico - académica sin lugar a dudas; porque la exigencia de la primera infancia y el hacer viva la pedagogía entre los 0 y 6 años de edad, sí que es realmente un gran desafío.

La violencia ejercida profesionalmente podría entenderse desde el prisma de la ignorancia; desde el oscuro rincón del no saber; por tanto, esa violencia profesional se traduce además en omisión. Omisión de lo que somos, de lo que hacemos, de lo que pretendemos ser, del cómo lo logramos, de qué factores intervienen en el proceso, del cuánto tardan los procesos en desarrollarse, de quiénes necesitamos como apoyo, entre tantos otros cuestionamientos..

Hoy, se ejerce violencia profesional por omisión (Consciente o inconscientemente) sobre la importancia que tienen los procesos evaluativos curriculares de nuestro nivel; que son la semilla de la Educación Básica. Es cosa de prestar atención a los discursos profesionales a nivel de equipos directivos, de gestión, entre docentes, etc. "Saben que existimos" pero, no manejan lo que realmente somos y se nos exige en muchas ocasiones, transformarnos en un pseudonivel de Educación Básica "Para estar en línea" con la Educación obligatoria de Chile y elevar los tan anhelados resultados SIMCE que nos indican cuánta calidad tenemos en nuestra enseñanza.



La priorización curricular como una base común a nive nacional, para iniciar el proceso de **visualización** de nuestros procesos evaluativos y curriculares. El regalo de la pandemia, nos permite simbólicamente sanarnos de la violencia profesional por omisión de la que como nivel educativo somos víctimas.

El ministerio de Educación expone a la luz, la priorización de objetivos de aprendizaje que guiará el proceder de nuestro nivel educativo de manera transversal en todo Chile. Sï, todo Chile poniendo foco en aquellos objetivos de aprendizaje que son esenciales para el desarrollo de nuestros párvulos.

Si bien es cierto, el nivel de Educación Parvularia desde el año 2018 cuenta con un renovado dispositivo curricular; se hace imposible poder ir en perfecta sincronía a nivel nacional, cuando se proponen (léanlo muy bien) 206 objetivos de aprendizaje; 50 para el primer tramo (Nivel Sala Cuna), 71 para el segundo tramo (Nivel medio) y 85 para tercer tramo (Nivel Transición). Sin mencionar por ahora, la cantidad de indicadores que dan cuenta del logro del objetivo que en ocasiones resulta ser extremadamente amplio.

Entendiendo entonces, que la cobertura curricular horizontal del nivel busca que nuestros niños y niñas a lo largo de su permanencia logren 206 objetivos; resulta de vital importancia que profundicemos en cómo gestionamos el currículum a nivel nacional y por ende, resaltemos nuestros procesos evaluativos; quienes son los verdaderos guías de la maravillosa ruta del saber.

El MINEDUC, avanza durante la pandemia y genera un documento que orienta sobre los procesos evaluativos del nivel y los recursos para recolectar información sobre el logro de los aprendizajes en una línea formativa, que propende a la mejora de lo profundo más que a los resultados cuantitativos. Y es que, a decir verdad, hace años buscamos visualización de lo cualitativo; porque numéricamente siempre estamos descendidos a nivel nacional.

"Orientaciones para planificar y evaluar a distancia en el nivel de Educación Parvularia" es el documento emanado por el departamento de gestión curricular y calidad educativa, de la división de políticas educativas pertenecientes a la subsecretaria de educación parvularia en el mes de octubre del año 2020.

Aquí se señalan las siguientes estrategias e instrumentos de evaluación formativa: Registro anecdótico, registro audiovisual, rúbrica, portafolio, cuaderno de vida o bitácora, registro fotográfico con creación de texto, conversaciones grupales y entrevistas individuales a través de tecnologías, tabla SQA, escalas de valoración, tablas de emociones, cuestionarios, materiales gráficos, análisis de creaciones y dibujos, y semáforo.

Tenemos entonces, un insumo guía que nos permitirá fortalecer nuestra práctica evaluativa curricular, pero ¿Conversará nuestro proceso de medición y evaluación con lo esperado a nivel nacional?,¿Cómo hacemos transitar los procesos evaluativos de primera infancia; de esta primera infancia reconocida pero no obligatoria en nuestro país?, ¿ Cómo logramos disminuir la brecha entre lo expuesto en nuestro nivel para medir los aprendizajes en su calidad y los instrumentos nacionales que nos categorizan como escuelas desde el lado cuantitativo?.¿Cómo saber si la educación parvularia avanza en logros si no se mide de forma nacional? ¿Debemos medir cómo avanza el nivel de Educación Parvularia con esta nueva guía curricular priorizada que nos supone un piso común, por primera vez en la historia? ¿Cómo se gestiona a nivel medio el seguimiento de los logros educativos del nivel para la toma de decisiones que impacten el proceso de aprendizaje y enseñanza en el aula? ¿Cómo conversan las priorizaciones curriculares generadas en pandemia a nivel vertical (Indicadores de aprendizaje)? ¿Qué hacemos como comunidad para hacer transitar el currículum desde un enfoque netamente cualitativo a uno guiado por el exitismo numérico de una medición estandarizada que pretende mostrarnos la calidad educativa?.

Éstas y muchas otras preguntas son la cuna que mecerá la reflexión sobre el gran regalo que obtuvo la Educación Parvularia en pandemia. Porque, fuimos, somos y seremos el PRIMER NIVEL EDUCATIVO NACIONAL QUE PROVEE AL SISTEMA ESCOLAR OBLIGATORIO la materia prima esencial para su desarrollo. (Niños y niñas llenos de su cultura y de aprendizajes previos que deben potenciar en educación básica) Porque ojo, jamás llegan "DE CERO". Llegan con ocho principios claros que se señalan en las bases curriculares y son los que sustentan nuestro quehacer pedagógico: Relación, juego, potenciación, singularidad, bienestar, actividad, unidad y significado.

Ahora, le dejo una tarea para la casa a la unidad de currículum y evaluación.

Generar el tránsito curricular vertical de Educación Parvularia a Primer ciclo de enseñanza básica; porque aún no conversan profundamente las priorizaciones curriculares propuestas en pandemia.

Avanzamos sí en la forma de ver a la evaluación entre educación parvularia y la educación regular porque así lo permite el decreto n°67, pero no es suficiente. Porque al final del día, lo que prima nacionalmente es la categorización de los "sagrados" números del SIMCE.